

LAS MUJERES
EN LA
GUERRA Y
SU PARTICIPACIÓN
EN LA
CONSTRUCCIÓN
DE LA PAZ



PROFAMILIA
COLOMBIA

ESPACIO **5** LIBRE



**OFICINA ASESORA
EN DERECHOS SEXUALES
REPRODUCTIVOS Y GÉNERO**

**LAS MUJERES EN LA
GUERRA Y SU PARTICIPACIÓN
EN LA CONSTRUCCIÓN
DE LA PAZ**


PROFAMILIA
COLOMBIA

2003

El contenido de este documento fue elaborado por mujeres de la Fundación Mujer y Futuro, que trabajan en el departamento de Santander - Colombia

Autoras:
ISABEL ORTIZ PÉREZ
DORIS LAMUS CANAVATE
CHRISTIANE LELIÈVRE
ANA MENDOZA DÍAZ
XIMENA USECHE.
GRACILIANA MORENO ECHAVARRIA

Publicación de Profamilia Colombia

Directora Ejecutiva:
MARIA ISABEL PLATA

Oficina Asesora en Derechos Sexuales, Reproductivos y Género
MARIA CRISTINA CALDERÓN
MARCELA SÁNCHEZ BUITRAGO

Diseño: Sandiaz
Impresión: Printex Impresores Ltda.

ESPACIO LIBRE
ISSN:

No.5 Marzo de 2003
Tarifa Postal Reducida 925
Vence:

Apartes del texto pueden reproducirse citando la fuente.
Para su reproducción total se necesita autorización expresa de la Fundación Mujer y futuro. funmujer@coll.telecom.co

Las opiniones expresadas en este texto sólo comprometen a las autoras.


PROFAMILIA
COLOMBIA

Calle 34 No.14-52
E-mail: genero@profamilia.org.co
juridico@profamilia.org.co
Línea 01 8000 1 10900

CONTENIDO

5

PRESENTACIÓN



7

VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES E 'IMPERTINENCIAS'
DEL LENGUAJE



12

LAS MUJERES BOTÍN DE GUERRA.
SOBRE LAS VIOLENCIAS
SEXUALES EN LA GUERRA



18

MOVIMIENTOS PACIFISTAS
DE MUJERES



26

DEL CONFLICTO COTIDIANO VIOLENTO
AL CONFLICTO ARMADO,
LOS PUNTOS DE CONTACTO.



35

LA VIVENCIA DE LAS MUJERES
EN LA GUERRILLA, UN
EPISODIO POR REVELAR.

PROYECTO MUJERES Y PAZ EN SANTANDER FUNDACIÓN MUJER Y FUTURO

Presentación

ISABEL ORTIZ PÉREZ *

La Fundación MUJER Y FUTURO, con sede en Bucaramanga, es una ONG de mujeres creada en 1989, con el propósito de aportar en la construcción de equidad entre los géneros, difundir los derechos de las mujeres y trabajar por su visibilización y reconocimiento como actrices sociales. Durante 14 años, ha desarrollado iniciativas centradas en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de la violencia contra las mujeres y el apoyo psicosocial a familias, mujeres y niños/as afectados por las diferentes formas de violencia. De igual forma ha ejecutado iniciativas de formación y asesoría orientadas al fortalecimiento del liderazgo femenino en Bucaramanga y la región Nororiental y ha realizado investigaciones sobre la condición de las mujeres en la región, desde una mirada de equidad de género.

En el año 2001, la Fundación Mujer y Futuro diseñó y ejecutó el proyecto MUJERES Y PAZ EN SANTANDER, con el apoyo del Fondo Semilla de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional. Este proyecto tuvo como finalidad aportar reflexiones y elementos de análisis sobre la guerra y la construcción de la paz desde un enfoque de equidad de género, afirmando desde las mujeres, conceptos y argumentos que fortalezcan nuestra participación en la solución del conflicto sociopolítico que vive el país.

*Socia fundadora y directora actual de la Fundación Mujer y Futuro

A esta iniciativa se vinculó un grupo de mujeres de diferentes organizaciones sociales de Bucaramanga, quienes en un proceso pedagógico de autoformación, analizaron durante un año continuo la compleja situación de la violencia socio-política, precisando su impacto en la vida de las mujeres. La propuesta se orientó también hacia el fomento de su participación política, promoviendo en las participantes un mayor empoderamiento personal y social, que permitiera una más activa vinculación y gestión en los ámbitos donde ellas se desenvuelven.

Los textos que se presentan en esta edición, son parte de las temáticas estudiadas en el Proyecto MUJERES Y PAZ EN SANTANDER, y fueron escritos por algunas de las integrantes del grupo de trabajo. Presentan reflexiones nuevas, no reconocidas suficientemente, sobre la relación entre género y violencia sociopolítica y permiten mostrar lo que se conoce como “impacto diferencial” de esta violencia en la vida de las mujeres.

Doris Lamus reflexiona sobre el lenguaje y sus implicaciones desde una mirada de género y la manera diferente como el desplazamiento afecta los proyectos de vida de hombres y mujeres; Christiane Lelievre, desarrolla un análisis en torno a la violencia sexual en las guerras; Ximena Useche, aporta reflexiones novedosas sobre las relaciones entre violencia cotidiana y violencia armada; Graciliana Moreno, refiere las condiciones de las mujeres en la insurgencia y posteriormente en los procesos de reinserción en Colombia. Finalmente, Ana Mendoza, presenta un balance de los movimientos e iniciativas de paz de las mujeres en Colombia y en el mundo.

Estos textos fueron publicados por primera vez el 25 de noviembre de 2001, en la edición dominical del periódico VANGUARDIA LIBERAL, que en esa fecha contribuyó con su divulgación, como parte de las actividades del Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres.

La FUNDACIÓN MUJER Y FUTURO agradece el interés de PROFAMILIA en estos temas, al publicar en ESPACIO LIBRE nuestras reflexiones, que aportan sobre el papel de las mujeres en procesos de negociación de la paz con justicia social, relaciones de equidad, respeto y reconocimiento de la condición femenina.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E 'Impertinencias' del lenguaje

DORIS LAMUS CANAVATE *

Feminismo y género

Hoy son del dominio colectivo ciertos preceptos que en algún momento fueron exclusivos de especialistas y académicos. Ideas como que el lenguaje no es neutro, o que el discurso construye realidades, que hay cosas que sólo pueden ser dichas en el nombre del Padre, o que lo dicho es tan importante como lo no dicho... son hoy del dominio popular. En alguna medida, y en este sentido, este resultado es producto de lo que se ha hecho desde los enfoques feministas de género.

Desde la década pasada ha tomado un importante lugar en el discurso de las ciencias sociales de occidente, el denominado análisis de género. Sin embargo, esta categoría se registra desde mediados de los años 50 en el mundo académico anglosajón (John Money:1955, Robert Stoller: 1968). Desde entonces, un amplio y prolífico debate, al menos en términos de la cantidad de publicaciones, seminarios, investigaciones, aplicación a campos específicos de estudio y desarrollo de programas a nivel de postgrado, se han llevado a cabo, tanto en los países avanzados de occidente como en los de ostensible atraso. La categoría género, dicho de manera simplista, se emplea para referirse a la construcción social de lo femenino y lo masculino, en la cual lo cultural y lo simbólico tienen un lugar fundamental frente a lo biológico, en la comprensión del ser hombre o ser

*Socióloga, Magíster en Ciencias Políticas. Docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Bucaramanga y UIS. Socia fundadora de la Fundación Mujer y Futuro, Bucaramanga.

mujer.¹

Indudablemente los desarrollos recientes han contribuido a una mayor difusión del sentido y el uso de la categoría; sin embargo, no se puede ignorar que ese debate no llega a todos los espacios deseables y que en muchos de ellos (medios de comunicación, campos de investigación, grupos profesionales, personas en general) el conocimiento es superficial o nulo. Ello posibilita una mayor incomprensión y, lo que es más frecuente, la desviación del foco de atención de una problemática de fondo, que abordada con seriedad por hombres y mujeres, podría ser ampliamente benéfica para la sociedad.

La 'discusión' se queda en muchos casos en la pregunta ¿y qué es género? Las respuestas más divertidas juegan con la idea de "tela para sábanas" que si bien no daña a nadie, no deja progresar la discusión. Indudablemente el término mismo es poco afortunado en ese sentido.

En otros casos, el uso práctico (a veces sin mucha conciencia ni reflexión de por qué o para qué) lleva a la escritura de femeninos y masculinos en sustantivos, artículos, a/,o/ /as /os, (¡mea culpa!) y @, haciendo pesada y nada económica la lectura. También se incurre en la 'feminización' de términos que en el castellano son neutros o masculinos (miembro, por ejemplo). Desde la orilla de los 'críticos', ésta se diluye en un regaño sustentado en la norma gramatical (al parecer dogmática) y en mandar de regreso a la escuela a personas que, muy seguramente, tienen menos dominio que los doctos en el tema del idioma, pero que no han pasado en vano su vida sobre este planeta; antes bien, han contribuido en las transformaciones de las dos o tres últimas generaciones de hombres y mujeres del mundo.

No contamos hoy con el tiempo ni el espacio para hacer una disertación sobre el asunto; no obstante, queremos hacer un llamado a abordar la discusión no desde los márgenes y las formas, sino de lo que hay más allá del término, de la palabra, sin desconocer el uso y el abuso que hacemos en

1. Hay discursos académicos más afortunados aunque igual o mucho más densos que éstos, como por ejemplo la Teoría de la Acción Comunicativa habermasiana.

ocasiones del idioma. Queremos referenciar de manera muy sucinta y en un sentido aplicado, si cabe aquí la expresión, sobre cómo un análisis diferencial por géneros (también podría ser por generaciones) permite visualizar con más detalle, no sólo los problemas sino sus posibles soluciones. Evidentemente, como en muchos otros casos de invisibilización de actores y situaciones, el traerlos a cuento causa más ruido y perturbación del que muchas personas desearíamos, pero ello es parte del problema. A propósito del 25 de noviembre, como fecha internacionalmente reconocida como conmemorativa de la NO-VIOLENCIA contra las mujeres (también aquí hay problemas con el lenguaje), tomamos un ejemplo de profundo impacto en este momento en la sociedad colombiana: el fenómeno genéricamente denominado "desplazamiento" forzado.

No repetamos impunemente la historia

A pesar de que en Colombia se ha desarrollado la "violentología", la abundancia de producción subestima la presencia de las mujeres en los escenarios de la guerra. Ellas, no sólo en su papel tradicional en el hogar son objeto de violencia, persecución, éxodo y desarraigo. Al respecto, el comentario de muchos expertos en temas históricos es: "eso siempre fue así..." Pero, a pesar suyo, el primer reto es nombrar lo innombrable (¿será correcta esta palabra?) y no permitir que la memoria olvide y repita la historia de horror y las bestialidades que hace la guerra a las mujeres (también a los hombres, a la vida, a la naturaleza, a la inteligencia humana).

Conceptos como el de "conflicto armado" y de "violencia", son abstracciones que incluyen relaciones de poder y uso de la fuerza desnuda; estos y otros conceptos hacen invisibles problemas que la cultura misma ha relegado a la esfera de la vida doméstica familiar: la manera como hombres y mujeres hemos construido un mundo diferenciado para unos y otras, con lugares y valoraciones también distintos y, por tanto, efectos también diferenciales de todo tipo de asuntos, muy especialmente de aquellos que incluyen violencia (doméstica o política), es decir, relaciones de poder y de fuerza. "Todas las formas de violencia-destrucción tienen efectos diferenciados respecto a las experiencias vividas por mujeres y hombres, tanto en la manera en que la sufren, como en las estrategias con que se

enfrentan a las necesidades de defender su integridad personal, de reconstruir su identidad o de tejer un nuevo entorno social^{1,2}

Los actos violentos contra el cuerpo de las mujeres tienen un sentido simbólico que aterroriza, escarmenta, castiga el cuerpo y deja huella en la memoria de generaciones de hombres y mujeres, pero sobre todo, de jóvenes y niños: es un acto de poder trabajando sobre el cuerpo de unas y sobre las conciencias de los afectados.

En el caso que nos ocupa, para 1995, la información siempre imprecisa, registraba un 58%³ de mujeres desplazadas por la violencia, otros estudios registran un 30% de hogares encabezados por mujeres⁴, el 40% de ellas son viudas y el 18% fueron abandonadas por sus cónyuges luego de la llegada a la ciudad de asentamiento⁵. Algunos datos por ciudades registran un 50% de jefatura femenina en el Municipio de Soacha, Cundinamarca⁶ y de 49% en Cali.⁷ En Bucaramanga, a diciembre de 2000, el registro indica que el 19% eran hombres mayores de 18 años, el 22% mujeres mayores de 18 años y jóvenes y niños constituían el 56%. En el Departamento de Santander las mujeres representan el 45.14% del total de migrantes y 44% menores de 18 años.⁸

Las mujeres que emprenden la salida por la persecución, son víctimas múltiples⁹ de los hechos violentos que originan el éxodo: asesinato del compañero y otros familiares, violaciones de sus cuerpos y de sus derechos y quema de sus casas; destrucción y/o abandono de los bienes y medios de subsistencia. Una y otra pérdida destruyen su mundo de relaciones primarias, su sentido de pertenencia, su identidad con un hábitat. Como si esto no fuera suficiente, con su equipaje de dolor y desarraigo, ha de llegar a un lugar inhóspito, ajeno, desconocido, donde no es, además,

2. Meertens, Donny. "Mujer y Violencia en los conflictos rurales", en Análisis Político No. 24. IEPRI - Universidad Nacional de Colombia, 1995, p. 38.

3. CONFERENCIA EPISCOPAL, 1995, p. 43.

4. Consejería para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES, 1995.

5. Rojas, Jorge. "Desplazamiento forzado, conflicto social y derechos humanos". Ponencia Seminario sobre Desplazamiento Forzado y Conflicto Social en Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Noviembre, 1.997.

6. El Tiempo, Bogotá, junio 23 de 1999, p. 2D.

7. Comisión Vida, Justicia y Paz y Arquidiócesis de Cali, 1997.

8. Datos de la Red de Solidaridad Social, Departamento de Santander, 2000.

9. Meertens, Donny, "Mujer y violencia en los conflictos rurales", op. cit. p. 45.

bienvenida. En estas circunstancias, las prácticas y habilidades tradicionales desarrolladas por las mujeres en los recintos de lo doméstico, se convierten en acervo positivo frente a los desafíos de la vida urbana. Su larga experiencia de trabajo doméstico se transforma ahora en un recurso para la subsistencia. Construyen, con más habilidad y menos prevención que los hombres, un nuevo entorno social de reciprocidad y solidaridad en sus relaciones cercanas.¹⁰

La experiencia histórica ha registrado la capacidad humana de resurgir de entre las cenizas como el ave fénix.¹¹ Pero, ¿se puede confiar sólo en la capacidad y en la inteligencia humana para sanar y recuperarse del dolor y de las heridas de esta guerra absurda? ¿Es responsable de nuestra parte esperar que las nuevas generaciones de colombianos/as sean capaces de cambiar el curso errático que hasta hoy hemos dado a nuestra historia? No; no es razonable dejar al azar el futuro de cada región, que es al fin y al cabo es del país en su conjunto.

El análisis de las diferencias de género es importante, ya no sólo para constatar la capacidad de lucha, de sobrevivencia de las mujeres con su prole, sino para potenciar desarrollos posteriores que rompan con los tradicionales repartos de roles en la vida doméstica que sobrecargan y agobian a las mujeres y limitan sus posibilidades de desarrollo personal y colectivo. La inversión en desarrollo humano, en el caso de las mujeres, tiene mayores tasas de retorno social, porque cuando mejora la calidad de vida de las mujeres, mejora simultáneamente la de sus hijos/as y familias.

Introducir el análisis de género es abrirnos al examen de lo que culturalmente ha sido - ser hombre - y - ser mujer-; es reconocer que ello afecta todas nuestras relaciones, así como las decisiones de políticas que toman los gobernantes. Es poner en evidencia la inequidad, la exclusión y el sometimiento que han caracterizado estas relaciones. Es confrontar toda experiencia humana con una visión que asume el mundo como lo que es, como lo que a través de la historia hemos hecho de él, construido por relaciones de poder. Esto es lo que queremos cambiar, al conceder status político a las demandas de las mujeres.

10. Meertens y Segura, *Éxodo...* op. cit. p. 122.

11. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Manual de Identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes. Washington, 1998.

LAS MUJERES BOTÍN DE GUERRA

Sobre las violencias sexuales en la guerra

CHRISTIANE LELIÈVRE*

En tiempos de guerra, todos los derechos humanos se ven amenazados y ocupan un lugar secundario frente a las ventajas militares. “Los derechos humanos no tienen prioridad alguna en ninguna guerra.” Por lo tanto es algo iluso hablar de “humanizar la guerra” cuando, precisamente, una característica de las guerras es la deshumanización ya que es preciso quitarles su esencia humana a las personas para poder aniquilarlas sin preocupaciones ni remordimientos de conciencia. Las guerras, todas, deshumanizan a las personas. Además, las guerras propician un contexto de impunidad y cuando las normas y cimientos de los tejidos sociales se desmoronan, cuando se afloja el control social y no valen las prohibiciones, son una vez más las personas indefensas las más atropelladas. Tradicionalmente y en el mundo entero, estas poblaciones desprotegidas son las mujeres y las niñas. La guerra no hace excepción: mujeres y niñas no son protegidas en los conflictos armados por su sexo, al contrario son agredidas A CAUSA de él y por el sencillo y natural hecho de haber nacido mujeres.

Contexto histórico: tradición vs. legislación y derechos humanos.

Cincuenta años después de la creación de las Naciones Unidas (ONU), con su misión de promocionar la paz y la seguridad internacional, hay más

* Psicóloga clínica de la Universidad de Haute Bretagne. Rennes. Francia. Socia activa de la Fundación Mujer y Futuro. Bucaramanga. Columnista de Vanguardia Liberal.

conflictos brutales entre y dentro de las naciones que antes. Si anteriormente las guerras se libraban en campos de batallas relativamente delimitados, hoy en día alrededor del 75% de los muertos son civiles, esta proporción ha crecido constantemente desde principios del siglo XX. Así, en la Primera guerra mundial, sólo el 5% de las víctimas directas eran civiles. En la Segunda, el 50% de las víctimas eran civiles y en los años 90, el 80% de las víctimas han sido civiles, la mayoría mujeres y niños. Si bien es cierto que los muertos en combates, víctimas o héroes, son generalmente hombres, lo es también que las mujeres padecen de manera específica los rigores de la guerra. Ellas sufren como madres, huérfanas de sus hijos varones muertos en combates; también sufren como viudas, arrojadas sin mayor preparación a la cabeza única de familias desmanteladas y dispersas. Pero sobre todo, en los conflictos políticos y armados, las mujeres sufren de violaciones y abusos sexuales practicados con absoluta impunidad. Estos abusos y sevicias sexuales practicados durante la guerra son un reflejo de las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres en su vida cotidiana en tiempos de paz. La violación continuará siendo una de las armas favoritas del agresor, mientras los procesos de socialización no garanticen la igualdad de género y los gobiernos no cumplan con su obligación de poner fin a la discriminación de la mujer.

A pesar de que hace ya medio siglo los Convenios de Ginebra prohibieron la violación en tiempos de guerra, las mujeres son todavía la presa predilecta de las tropas. Aún si el artículo 27 del cuarto convenio recomienda que las mujeres sean “especialmente protegidas... contra la violación, la prostitución forzada y todo atentado a su pudor”, ellas siguen siendo víctimas favoritas de accesos carnales violentos y demás abusos sexuales. Desde el año 1998, la violación es reconocida como delito de lesa humanidad, aún así sigue reinando la impunidad.

El mes¹ pasado arribó a Colombia Radica Coomaraswamy, relatora especial de la ONU sobre violencia contra las mujeres y denunció que muchas de ellas son violadas cada día por actores del conflicto armado en el país y que en casos de masacres, varias son violadas antes de ser asesinadas. Ella

1. Octubre de 2001

considera que frente a estos delitos invisibles, “hay que hacer algo para que se conviertan en algo visible, se castigue a los responsables y se preste apoyo a las víctimas”².

Como sea, puede que la violación sexual esté prohibida según las normas internacionales que rigen los conflictos, pero aún así a las mujeres se las viola, se las aterroriza, se las degrada y se abusa de ellas en todos los conflictos violentos que se desarrollan actualmente en el planeta, incluyendo Colombia. Otro dato aterrador y revelador de la universalidad de la discriminación de género hacia las mujeres y de los efectos negativos de una socialización sexista de dominación masculina, indica que combatientes de todos los bandos en conflictos se han convertido en violadores y Colombia no hace excepción. Aquí, mujeres afectadas por la violencia sexual y sexista propia de las guerras relatan, unas que han sido agredidas por combatientes de las autodefensas o los “paras”, otras que fueron víctimas de “los de la guerrilla” y otras que fueron abusadas por soldados del ejército regular.

Las violaciones, aisladas u organizadas, sus propósitos y consecuencias

La violación es un arma de guerra, arma de terror, arma de venganza de larga tradición en los conflictos armados, a través de la historia y en todo el planeta. En la guerra la violación NO es un accidente, ni un daño colateral inherente al conflicto armado. La violación es empleada como una arma más de la guerra que se utiliza para debilitar y vencer al enemigo. A través de los cuerpos de las mujeres, considerados y usados como objetos, se pretende lograr demostraciones de poder y desprecio, intimidar, humillar, vengarse y castigar a los hombres. La violación sexual a “sus mujeres” se utiliza como represalia hacia los hombres.

A veces, el arma de la violencia sexual es utilizada de manera aislada, tácitamente aceptada como un lamentable percance, gaje del oficio,

2. Vanguardia Liberal. Colprensa, Bogotá. Jueves 8 de noviembre de 2001.

inherente a las situaciones de violencia y descontrol generadas por la guerra. Otras veces, la violación hace parte del justo disfrute del “botín de guerra” por parte de los vencedores. Los cuerpos de las mujeres son considerados “un legítimo trofeo de guerra” entregados como recompensa, para el reposo y disfrute de los guerreros. Se sobre entiende que los combatientes son hombres, machos con necesidades físicas inaplazables y derechos de amos sobre las mujeres. Si estas son esposas, compañeras, novias, hermanas o hijas de los vencidos, se combina el doble propósito de diversión y “descanso” con el de venganza e intimidación.

Otras veces, la violación de las mujeres es perpetrada de forma organizada y metódica como en el doloroso y reciente caso de Bosnia Herzegovina. Los abusos sexuales sistemáticos fueron utilizados como instrumento de “limpieza étnica” cumpliendo a la vez con la intención de represión y desmoralización de la población sometida. Las violaciones fueron metódicamente organizadas, con el propósito de embarazar a las víctimas y debilitar así a las bases sociales de las comunidades. Muchas mujeres terminaron esperando un hijo del enemigo. Esas violaciones masivas tienen también efectos masivos y destructores, que debilitan no sólo a las mujeres afectadas sino también a los hombres, familiares y combatientes, y socavan a toda la organización social y familiar de una comunidad.

Aisladas o masivas, fortuitas o orquestadas las violencias sexuales hacia mujeres y niñas en los conflictos armados tienen graves efectos en las comunidades, llegando a la destrucción de sus bases sociales. Sirven también para deshumanizar a los oponentes en las mentes de los soldados del otro bando: las mujeres son tratadas como objetos, recipientes receptores y los hombres disminuidos; en una perspectiva tradicional y machista, no son siquiera capaces de proteger a sus mujeres que son usadas por otros.

Acerca de las consecuencias para las víctimas y su comunidad

Las guerras deshumanizan y embrutece a todos, vencidos y vencedores. Las mujeres abusadas sexualmente en los conflictos armados, humilladas y

a menudo embarazadas a la fuerza, pierden su propia autoestima pero también la aceptación y el apoyo de sus maridos o compañeros y a veces de toda su comunidad. Otra consecuencia de las violencias sexuales masivas en la guerra (o amenazas y rumores sobre ellas), es el desplazamiento de la población por miedo. A veces basta con rumores para provocar el pánico; hacen parte de las estrategias de guerra.

Los daños físicos a las mujeres son graves y de consecuencias duraderas: desde las Enfermedades de Transmisión Sexual, la infección del VIH, hasta la muerte pasando por los desgarres, embarazos forzados y precoces y los abortos, a veces obligados por sus familiares.

Los daños morales infligidos a las víctimas son enormes y permanentes. La vergüenza invade la vida, reforzada por el injusto estigma social. Las mujeres afectadas tienen a menudo que enfrentar el rechazo de su familia y de la comunidad. Las víctimas siguen siendo consideradas culpables de alguna manera y encarnan además la culpabilidad masculina de no haber podido protegerlas. Se generan múltiples sentimientos ambivalentes que propician el incremento de la violencia conyugal. Las mujeres afectadas por violencia sexual en la guerra, viven el rechazo y el menosprecio de sus familias y de la comunidad que consideran que ellas ya no merecen respeto. Son consideradas como objeto desvalorizado, usado y de segunda y se les trata como bienes dañados, por lo cual deben enfrentar situaciones de rechazo y de violencia conyugal en el periodo post conflicto, directamente relacionadas con las violencias sexuales que han sufrido. Por todo los daños anteriormente mencionados, las situaciones de sometimiento y extrema humillación vividas, los daños emocionales son definitivos, la recuperación lenta e incierta.

El fin de las hostilidades armadas no es el fin de la historia para aquellas mujeres cuyas vidas fueron irrevocablemente alteradas por el conflicto.

No hay “reparación”

En general, la justicia exige que se indemnice a las víctimas de un crimen,

un accidente o una catástrofe. En el caso de las violencias sexuales, sobre todo las que se producen en los espacios de los conflictos armados, no existe indemnización para una mujer que ha perdido su dignidad, sus esperanzas, su esposo o varios años de su vida. No se ofrece compensación a un ultraje después del cual nunca jamás la vida será igual. Y aún si se ofreciera, ninguna sería suficiente, a la medida del daño sufrido.

Aún así, y aunque sea insuficiente, es preciso buscar algunas maneras de compensar a quienes han sufrido violaciones de uno de sus más sentidos derechos humanos.

Lo mínimo que se puede hacer es dar a conocer los casos de violaciones sexuales perpetrados por cualquiera de los actores del conflicto armado, romper ese velo de silencio e incredulidad que ampara el delito y hacer visible la situación de mayores riesgos para las mujeres en la guerra.

Otra forma posible de reparar es denunciar y aplicar sanciones a los culpables. Es importante porque si quienes cometen estas graves violaciones a los derechos humanos de las mujeres salen impunes, entonces el terreno estará abonado para que se cometan más abusos en el futuro.

Es urgente procurar que la violación sea reconocida como crimen de guerra, efectivamente y no sólo en el papel. Es un deber de todos y todas velar para que se denuncie y castigue, para que algún día, el hecho de haber nacido con sexo de mujer no se constituya en un mayor riesgo en las guerras.

MOVIMIENTOS PACIFISTAS DE MUJERES

ANA MENDOZA DÍAZ *

En el cubrimiento noticioso de hechos de guerra, la lente periodística busca incesante el rostro de dolor de una mujer que se desgarrar frente al cadáver de su hijo o su marido muerto... el de víctimas es uno de los principales papeles que se han entregado a las mujeres en tiempos de guerra. Cuando de presentar el desempeño de las mujeres como actoras de violencia se trata, la lente se detiene en la uñas pintadas y de todo aquello que permita develar si verdaderamente se trata de una mujer, de una mujer aunque esté armada.

Salvo contadas excepciones, las mujeres no han sido figuras públicas y poderosas en los procesos históricos de las guerras. El gran papel cumplido es el de víctimas y el de masas, en ambos casos: peones en el ajedrez de los señores de la guerra.

En cambio, toda la centuria pasada está llena de acontecimientos que muestran la importante participación de las mujeres en la búsqueda de la paz. Importancia que radica, tanto en el avance de las mujeres como sujetas, ciudadanas y actoras sociales, tanto en lo que pueda significar la inclusión del pensamiento femenino, en lo que tiene que ver con su renuncia y renuencia a aceptar la guerra como vía para resolver los conflictos. Como bellamente lo dice el poeta francés Aragón: “la mujer es el porvenir del hombre”.

* Educadora, especialista en educación sexual y procesos afectivos. Socia activa de la Fundación Mujer y Futuro, Coordinadora de la RUTA PACIFICA DE MUJERES en BUCARAMANGA, cuyo Punto Focal es la Fundación Mujer y Futuro.

Histórica y culturalmente las mujeres están confinadas a los espacios privados, son dueñas y señoras de la casa, son amas de casa. Es principalmente desde la segunda mitad del siglo XX que las mujeres salen masivamente del seno familiar a los espacios públicos de la oficina, la fábrica, la política, la universidad... y más recientemente a la noche, a la rumba y a la guerra.

Mientras tradicionalmente la vida de las mujeres se limitaban a la reproducción a las esferas de la privacidad, los hombres eran desde fuera los proveedores exclusivos de la tribu, la comunidad, el territorio, los valores, la familia... Por ello, la guerra, como forma en que se afrontan los conflictos de manera colectiva, violenta y organizada, es masculina.

Los hombres buscan la paz a través de las guerras. Las mujeres suelen construir la paz y la convivencia desde sus hogares, sus comunidades y cada día más desde una opción política, desde la ciudadanía como ejercicio de los derechos humanos y su enfoque de vida, pues si bien “las mujeres participamos en los conflictos, tenemos intereses encontrados, no estamos por encima de los enfrentamientos ni de las contradicciones, podemos matar. La diferencia, como decía Oliver Scheiner, es que “ellas conocen la historia de la carne humana, saben su costo”; las mujeres hemos aprendido lo que cuesta hacer crecer la vida humana y esto nos sitúa de forma distinta en el mundo y los conflictos”¹.

Es posible que la experiencia de la maternidad y todo el conjunto de prácticas que ella implica como aprendizaje específico ligados al cuidado y la preservación de la vida, puedan explicar en parte la preocupación de las mujeres por buscar la paz y la presencia de las mujeres en la búsqueda de la paz desde una perspectiva no violenta: tienden a oponerse a la guerra por no encontrar justificación a una salida violenta de tal magnitud, defendiendo a las víctimas y desconociendo legitimidad alguna en los actores armados.

La participación de las mujeres en la construcción de la paz no se ha dado

1. Rodríguez Marcela y Rapacci María Lucía, "Desde el reconocimiento de los cuerpos hacia una ética del cuidado de la vida", en Revista En Otras Palabras, No.8, Bogotá, enero-julio de 2001.

por su presencia o representación en las mesas de negociación y en los acuerdos de cese al fuego, sino a través una movilización ciudadana por la paz y contra la guerra, y la reivindicación del derecho a la vida, a la verdad y a la justicia.

Se conoce de movimientos femeninos que congregan mujeres de bandos en conflicto de Israel y Palestina, de Inglaterra y de Irlanda. Las Madres de la Plaza de Mayo lograron denunciar ante el mundo la desaparición forzada de miles de personas, bajo el terror impuesto del régimen militar de Argentina en los años setenta, 30 años después mantienen viva la memoria del horror para que no se vuelva a repetir la historia. “Lo que las mujeres han aportado al movimiento de construcción de una cultura de paz se centra en la perspectiva holística de las acciones en donde su eficacia radica en la fuerza moral y en la capacidad para sorprender, así como en su inscripción en los contextos más amplios y por lo tanto en la no simplificación de la cuestión guerra-paz a la táctica del desarme”².

Movimientos de mujeres por la paz

En el contexto internacional y nacional se fortalecen los movimientos de mujeres que trabajan en la búsqueda de la Paz como un bien duradero. Se consolidan, entre otras propuestas, Mujeres de Negro en el ámbito internacional y la Ruta Pacífica de Mujeres por la Paz en lo nacional.

El 9 de enero de 1988, ocho mujeres israelíes vestidas de negro salieron por primera vez a la calle en Jerusalem occidental, para manifestarse contra la ocupación israelí del territorio palestino. Fue el nacimiento de lo que en la actualidad es uno de los movimientos pacifistas con mayor proyección internacional.

La Ruta Pacífica de Mujeres, ganadora en el presente año del Premio “Milenio de Paz para las Mujeres” otorgado el 8 de marzo por UNIFEM³ y Alerta Internacional⁴ es una propuesta política de carácter nacional,

2. LONDOÑO, María Ladi. El arte de la paz. Mirada de Mujer. Cali: Iseder, 2000, pág 17

3. Organización de Naciones Unidas para la Mujer.

4. Organización hermana de Amnistía Internacional.

pacifista y antibélica. Constructora de una ética de la No Violencia, que desde 1996 viene realizando movilizaciones a los lugares de mayor conflictividad armada en el país, iniciando por el Urabá antioqueño y los dos últimos años la ruta ha llegado hasta el corazón del conflicto armado colombiano: la ciudad de Barrancabermeja.

La Ruta Pacífica de Mujeres, busca contribuir a bajar la intensidad de la guerra en Colombia; lograr que las mujeres formen parte de las mesas de negociación y a su vez sean constructoras de la agenda a negociar, y construir una pedagogía para la paz que permita a hombres y mujeres relacionarnos de una manera distinta a la que ahora tenemos.

Mujeres de Negro

Cada viernes de 1 a 2 de la tarde, desde hace casi 15 años, las Mujeres de Negro de Israel salen a las calles de Jerusalem y Tel Aviv para manifestarse en contra de la política violenta de su propio país contra los palestinos.

La idea de las israelíes ha florecido en Europa y América. El movimiento Mujeres de Negro se ha extendido a Italia, España, Gran Bretaña, Sudáfrica, India y en la actualidad en los Estados Unidos, a raíz de los hechos del 11 de septiembre, se fortalece y se disemina por todo el país.

A finales de 1991 se creó quizá el grupo más conocido de Mujeres de Negro, el de Belgrado. La guerra de Yugoslavia las llevó a mantener un intenso protagonismo, denunciando la violación sistemática de mujeres como estrategia de guerra, organizando talleres y coordinando redes de apoyo a las mujeres víctimas de las diversas guerras que se han producido en la zona (Kosovo, Croacia, Bosnia, Serbia).

En Colombia, hace cerca de cuatro años, Mujeres de Negro viene manifestándose en contra de la guerra. El último viernes de cada mes en Bogotá, Cali y Medellín, centenares de mujeres vestidas de luto en silencio se reúnen a las cinco de la tarde en alguna plaza pública y participan en los

distintos escenarios de encuentro y discusión del movimiento ciudadano por la paz. En Bucaramanga se está gestando el nacimiento de Mujeres de Negro.

Las mujeres de negro de todo el mundo protestan en silencio pero en público, denunciando la violencia y oponiéndose a las guerras, siempre iniciadas por los hombres a pesar de que finalmente, son las mujeres, los niños y niñas, las primeras víctimas de todo conflicto armado.

Los propósitos de las Mujeres de Negro son:

Resistir a la guerra, a la política militarista, convirtiendo el rechazo y la resistencia en una acción responsable de las mujeres como ciudadanas.

Intervenir sin violencia en su ámbito, haciendo visible la desobediencia pública a todo tipo de violencia, no sólo a través de los símbolos si no a través de la educación para la paz y la no violencia.

Poner en evidencia el uso de la violación (acceso carnal violento) como arma de guerra y el reconocimiento de ésta como un delito de lesa humanidad.

Promover la política feminista alternativa a nivel internacional.

Difundir la información veraz de las guerras que no trasciende los medios de comunicación por censura o autocensura de la libertad de prensa.

Interconectar el trabajo de las mujeres por la paz a nivel global.

Fortalecer la solidaridad entre mujeres.

Logros del Movimiento Mujeres de Negro

Es común dudar de la eficacia de los actos simbólicos en lo que tiene que ver con la paz; sin embargo, el trabajo de Mujeres de Negro muestra importantes resultados positivos. Uno de sus mayores logros concretos es resultado de su continua denuncia del uso de la violación a las mujeres como arma de guerra, lo que ha llevado a que hoy se reconozca esta práctica como delito de lesa humanidad.⁵

Mujeres de Negro ha logrado plantear y hacer visible la oposición política y no violenta de las mujeres a la guerra y consolidar un movimiento sin estructura burocrática donde cada manifestación es autónoma y hace su

5. Tribunal Especial para crímenes de Bosnia Herzegovina., sentencia emitida el 19 de Noviembre de 1998.

autónoma y hace su apuesta sobre los temas que le interesan. En todos los países, Mujeres de Negro tienen un punto común: lo simbólico, la manifestación es una escenificación, ya que el vestido negro es símbolo del duelo por los muertos en la guerra.

Además se destaca el reconocimiento que hizo Naciones Unidas, a través de UNIFEM en asociación con Alerta Internacional, al movimiento de Mujeres de Negro de Belgrado, al otorgarle el Premio Milenio de Paz para las Mujeres, el 8 de marzo del presente año.

Ruta Pacífica de Mujeres

La Ruta, como cariñosamente la llaman sus integrantes, está conformada por mujeres de orígenes y procedencias diversas (como somos las mujeres) pero con una certeza profunda de que es posible alcanzar la paz en nuestro país. Participan mujeres indígenas, negras, campesinas, ciudadinas, estudiantes, trabajadoras, académicas, del sur (Putumayo, Cauca, Nariño) del norte (Guajira, Magdalena, Bolívar), del occidente (Valle, Risaralda, Antioquia, Chocó), del centro (Bogotá y Cundinamarca) y del oriente (Santander), es decir de toda la geografía nacional.

La principal estrategia de la Ruta Pacífica de las Mujeres es la movilización. Es emocionante ver largas filas de buses llenos de mujeres atravesando el país y llegando a los lugares de conflicto, como un carnaval en donde el colorido representa el deseo de vida, el rescate del sueño de tener un país distinto y como demostración de solidaridad y sororidad⁶ con las mujeres que viven en las zonas donde el conflicto se hace más agudo y doloroso. Pero también la afirmación de las mujeres como sujetos políticos y protagonistas de nuestros destinos.

Durante los dos o tres días que dura la movilización, han llegado a ser cuatro mil o cinco mil entre quienes hacen parte de la localidad y las que han llegado para solidarizarse con ellas desde los puntos más distantes de la

6. Hermandad entre mujeres.

geografía nacional, para afirmar juntas: “las mujeres no pariremos más hijos e hijas para la guerra y el hambre”, “Que de nuestros vientres no brote semilla para la guerra”, “Exigimos una vida sin guerra y sin violencias”, como símbolos de la resistencia activa contra la guerra.

La apuesta política de la Ruta

Movilizar a las mujeres colombianas alrededor de la solución política del conflicto armado.

Construir una mirada diferente del conflicto armado colombiano, que permita señalar la esencia patriarcal de la guerra.

Articular las diferentes dimensiones de la violencia desde el espacio privado al ámbito de lo público.

Hacer sostenible la movilización de las mujeres en torno a una salida negociada.

Avanzar hacia la construcción de un movimiento ciudadano contra la guerra, pues ya no basta pedir la paz sino exigir una salida negociada como la vía más justa, humana y sensata para dar fin al conflicto armado en nuestro país.

Hacer sostenible la movilización de las mujeres en torno a una salida negociada.

Avanzar hacia la construcción de un movimiento ciudadano contra la guerra, pues ya no basta pedir la paz sino exigir una salida negociada como la vía más justa, humana y sensata para dar fin al conflicto armado en nuestro país.

El 25 de noviembre, es la fecha escogida por la Ruta para realizar sus

movilizaciones, por conmemorarse el Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres. En este marco se busca visibilizar el impacto de la guerra sobre las mujeres, los niños y las niñas y la población en general, ejercer el derecho a la libre movilización que tenemos los/las colombianos/as en nuestro territorio y hacer parte activa e importante del movimiento ciudadano por la paz.

Hasta la fecha se han realizado movilizaciones a Urabá, nordeste antioqueño, Cartagena (en donde se realizó un tribunal que juzgó los crímenes que se comenten contra las mujeres en esta guerra), Bogotá y Barrancabermeja en dos ocasiones, además de movilizaciones de carácter regional.

Desde 1999 la Ruta Pacífica de Mujeres estableció una alianza con la Organización Femenina Popular de Barrancabermeja, basada en las siguientes afirmaciones: reiteración a la salida negociada del conflicto armado que vivimos, exigencia de acuerdos humanitarios que excluyan a la población civil de las balas, el reclutamiento forzado y el desplazamiento. Autonomía de organizaciones femeninas de todos los actores armados y afirmación radical del derecho a la vida como valor superior.

Como resultado de esta alianza, en agosto de 2001 se realizó la Movilización Internacional de Mujeres Contra la Guerra en Barrancabermeja, evento al que asistieron representantes de 19 países (Canadá, Guatemala, El Salvador, Brasil, España y otros) y del cual surgió una Coalición Internacional Contra la Guerra en Colombia que busca difundir a nivel internacional los efectos del conflicto colombiano sobre la vida de las mujeres.

DEL CONFLICTO COTIDIANO VIOLENTO

AL CONFLICTO ARMADO, LOS PUNTOS DE CONTACTO.

XIMENA USECHE *

En momentos en que la opinión pública colombiana quiere hablar de paz, anhela la paz, es muy importante definir cuáles son las condiciones prácticas de esta demanda y cuáles las dificultades reales que se le oponen. ¿De dónde surge la perturbación a la armonía social? ¿Por dónde se empieza a construir la paz?

Después de décadas de conflicto armado y de negociaciones políticas, ciudadanos y ciudadanas en Colombia empiezan a percibir que la paz es un asunto demasiado serio para dejarlo únicamente a la reflexión de los sinedrines políticos y funcionarios encargados del gobierno de turno. Sin embargo, para la persona común no es fácil penetrar en el sentido de una situación social de zozobra e inseguridad.

Estas inquietudes coinciden con una preocupación contemporánea de las ciencias sociales en todo el mundo, que es la observación científica de procesos de la vida cotidiana. Hoy se concede gran importancia a los secretos que los conflictos de todos los días revelan y que contribuyen a entender mejor los cambios y desplazamientos culturales, así como los trastornos sociales e inclusive políticos en una sociedad. Las siguientes consideraciones pretenden ser un aporte desde la universidad, a la reflexión sobre los interrogantes arriba planteados.

* Abogada de la Universidad de los Andes, Especialista en Criminología de la Universidad de Hamburgo. Docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

No toda relación de conflicto es violenta, ni la violencia surge siempre de un conflicto reconocible. Entonces la primera reflexión que se sugiere aquí es la cuestión de: ¿Por qué una serie de conflictos que se pueden presentar en cualquier sociedad y en cualquier época de la historia, se convierten en sangrientas batallas rurales y urbanas en un país como el nuestro?

La explicación no está al alcance de la mano. Puede empezar por considerarse la motivación aparente de los actores violentos. Los protagonistas de este tipo de hechos varían en sus características según se trate de escenarios rurales o urbanos y según la región en la que se encuentren. Un estudio muy serio, dirigido por el médico y profesor Saúl Franco de la Universidad Nacional de Bogotá, revela que los contextos de los hechos violentos que culminan en homicidios en nuestro país son extremadamente variables y que son atribuidos en un 40% a un contexto político, en 28% a uno económico, en un 21% a problemas culturales y en un 11% a disfunciones jurídico-penales, para mencionar los principales.¹ El grupo social más afectado por este tipo de violencia es el de los adolescentes, principalmente masculinos, mas no son los que están incorporados a grupos armados, sean estos legales o ilegales, los que más mueren. Las riñas, los atracos callejeros, los ajustes de cuentas, son los móviles particulares que más empujan a los jóvenes colombianos a actos de violencia. Lo que muestran estos datos es que la violencia es generalizada y dispersa en diversos ámbitos sociales y que sus motivaciones aparentes son difusas y poco coherentes. Dice un entrevistado de Saúl Franco: “Hay más guerreros dentro de los actores sociales que dentro de los militares”².

Los jóvenes parecen propensos a involucrarse en todo tipo de situaciones conflictivas que culminan en desenlaces fatales: delincuencia juvenil, violencia doméstica, narcotráfico, ajustes privados de cuentas, guerrilla, milicias extremas, consumo excesivo de sustancias psicoactivas, etc.³

A pesar de estar más representados los hombres jóvenes en estas estadísticas, encontramos que la participación de mujeres adolescentes en

1. FRANCO, Saúl. El Quinto: No matar. TMEds. Bogotá, 1999. P. 140

2. FRANCO, Saúl. Ibid. P. 141.

3. CAMACHO, A., GUZMAN, A. La violencia urbana en Colombia. En: FESCOL, IEPRI, Nuevas Visiones sobre la Violencia en Colombia. Bogotá, 1997. P.25 y ss.

la victimización homicida a en aumento, llegando casi al 20% en 1994, cuando en los años 70 no representa ni el 5% de las víctimas en el ámbito nacional. ¿Cuáles son entonces las constantes que cruzan los ámbitos de estas violencias? ¿Qué factores hallamos que constituyan el puente que va de la violencia en el ámbito privado a la violencia pública y en especial a la violencia de carácter político, la más visible del momento?

Visibilizar las manifestaciones cotidianas de la violencia

Para plantear una respuesta es necesario considerar otras formas de violencia que, sin ser tan espectaculares, sin ocupar día a día las primeras planas de los periódicos, constituyen una constante histórica en nuestro medio y representan un factor igualmente importante en el desquiciamiento de nuestras generaciones jóvenes, reportando además un aumento preocupante y permanente, tanto en el ámbito nacional como en la ciudad de Bucaramanga⁴. Estamos hablando de la violencia intrafamiliar.

Para el año de 1999 se denunciaron en el área metropolitana de Bucaramanga un total de 240 casos de lesiones personales por maltrato a menores de edad y 1290 casos de lesiones personales denunciadas ante Medicina Legal, ocasionadas por maltrato conyugal. Las víctimas de maltrato conyugal fueron en su mayoría mujeres (92.6%), aunque se reporta un significativo aumento de las víctimas masculinas. El maltrato a menores presenta una situación inversa: el 60.4% de los menores víctimas de maltrato son niños y el 39.6% niñas⁵.

En total, el maltrato al interior de las familias en Bucaramanga alcanza una incidencia mucho mayor que la de los homicidios, (más de 140 casos por 100.000 habitantes), siendo sus consecuencias igualmente traumáticas y tan profundas y duraderas como trastorno social.

4. Cfr. Dr. Jorge Humberto Rueda S. y su equipo del Centro de Referencia Regional sobre Violencia de la Regional Nororiental del Instituto de Medicina Legal, que adelantan importantes informes al respecto.

5. Datos del Informe "Lesiones Fatales y No Fatales de Causa Violenta", Instituto Nacional de Medicina Legal, Regional Nororiental, Bucaramanga, 1999. Págs. 98 y ss

Estudios recientes de carácter interdisciplinario demuestran que un solo trauma violento y destructivo puede causar en una persona normal los mismos efectos que la experiencia repetida y permanente de vejámenes cotidianos que lesionan su autoestima y su capacidad autoregenerativa, ocasionado consecuencias devastadoras en su capacidad de relacionarse con los demás. Esta situación traumática ha sido denominada: “de doble vínculo”, donde una persona se ve sometida a dos tipos de órdenes o niveles de mensajes contradictorios y por lo tanto se encuentra en incapacidad de resolver por uno de los dos y tampoco puede huir de la situación. Dado que el sujeto no logra discernir lo que el otro realmente quiere, se torna lento, apático y taciturno, o tiene una salida agresiva e irascible que puede terminar en la agresión.

No importa lo que diga, nunca va a acertar, pues el otro lo atrapa en una situación donde nunca puede “ganar” la definición. De acuerdo con esto, la capacidad de poder comentar acerca de las condiciones mismas de la verdad, es esencial para una interacción sana, adaptable y exitosa. De otra forma, se puede conducir al “otro” a un estado de aislamiento total. ¿Qué sucede cuando quienes están llamados a proteger a una persona y a posibilitar su desarrollo, realizan al tiempo una serie de actos amenazantes y destructivos contra la misma persona? Se crea “un contexto que mistifica o deniega las claves interpersonales mediante las cuales la víctima reconoce o asigna significados a los comportamientos violentos y reconoce su capacidad de consentir o disentir.”⁶

El acto de violencia es llamado por otros nombres, negado, y el sujeto es invalidado para reconocer su propia realidad.

La violencia en la familia es una constante en las relaciones entre individuos pertenecientes a nuestro país y a nuestra región. La investigación histórica ha documentado suficientemente los malos tratos habituales al interior de nuestros hogares desde la época de la Colonia. Esta violencia está relacionada con el hecho de que la mujer y los niños, en su calidad de sujetos, no estuvieran escalafonados en un sitio igual al del varón, sino cumplieran una función representativa del enlace entre el varón y otro varón de mayor jerarquía en la sociedad, por lo cual se convertían en

6. Sluzki, C. “Violencia Familiar y Violencia Política. En: Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad. Paidós, 1994. P.353.

medio para un fin: el honor del varón.⁷

Por eso, el matrimonio debía ser indisoluble y estar sellado por fuertes mecanismos de control. Así, la relación de pareja y en general las relaciones al interior de la familia, fueron en Colombia relaciones donde el más débil debía por encima de todo obediencia y sumisión.

Esta condición sólo vino a ser problematizada hace aproximadamente tres décadas, con la consolidación de importantes cambios culturales hacia los años sesenta y setenta en occidente, última consecuencia del pensamiento liberal. Se necesitaron casi dos siglos y dos guerras mundiales para que la sociedad empezara a asumir el cambio en las relaciones entre los individuos de diferente sexo y de diferentes edades, que resultaba de una visión del mundo centrada en el sujeto individual y sus libertades. Este avance es reflejado en la Constitución Política de 1991.

Los nuevos esquemas de pensamiento han influido principalmente en las generaciones jóvenes, presentándoles una difícil disyuntiva entre los patrones tradicionales de relación familiar y los patrones modernos y contemporáneos, que introducen cambios que afectan la noción misma de sujeto a nivel personal y a nivel social. Así, ideas que representan progreso y equidad, introducen también movilidad cultural y obligan a los sujetos a escoger entre diversas opciones culturales, situación que inicialmente es susceptible de producir tensiones y agravar situaciones conflictivas, máxime cuando no se es conciente de la causa de las aparentes contradicciones.

Santander es una de las regiones colombianas que recibió la influencia de los patrones culturales de la España medieval de manera más inmediata y directa, y se caracteriza por haber conservado importantes características de los mismos al interior de sus particularidades regionales.

7. Rodríguez, Pablo. Sentimientos y Vida Familiar en el Nuevo Reino de Granada. Ed. Ariel. Bogotá, 1997.

Se implanta el Código del Honor en una sociedad donde el contrato social es inexistente e impracticable debido a las diferencias sociales abismales entre individuos y a las barreras étnicas casi infranqueables.

Cuando la sociedad empieza a cambiar, la mujer se ve abocada a entrar al mercado laboral, las generaciones jóvenes cambian de imaginarios, la familia nuclear se disuelve para dar lugar a otros tipos familiares, surgen tensiones que se manifiestan en conflictos y quiebra de la estructura conyugal y tensiones profundas en la personalidad de hombres y mujeres.

Características de la tensión familiar que se manifiestan al mismo tiempo como factores de conmoción social

Los cambios al interior de la familia (que devienen de cambios en el entorno cultural) afectan tres ámbitos fundamentales de la vida personal y social: la noción de autoridad, la noción de identidad en cuanto a que los cambios desplazan los límites entre el yo y el otro; y finalmente, la noción de afectividad, ligada directamente con las pulsiones pasionales conscientes e inconscientes, que son, por excelencia, la fuente mediata de la agresividad.

La familia es la primera instancia social encargada de la inscripción del sujeto en la ley. Cuando el proyecto ético de los padres es roto, está fragmentado o inconcluso, surge muy fácilmente una situación de doble vínculo, es decir se presentan incoherencias e inconsistencias entre lo que se predica como norma y lo que se vive en la práctica, lo que se demuestra con hechos. Muchas veces los padres se ven enfrentados a situaciones producto de las tensiones económicas y culturales, donde las normas impuestas o predicadas son irrealizables sin serio perjuicio individual. Por ejemplo, ¿qué saca un padre de estrato uno machacando los dedos de su hijo para que no robe -situación registrada en entrevistas realizadas para una reciente investigación nacional sobre paternidad y maternidad- si el niño obtiene este camino, señalado en su entorno, como único patrón de supervivencia barrial?

Si la autoridad no es reformulada en términos más realistas, el sujeto se desconecta de toda referencia exterior debido a la intensidad del conflicto, se convierte en la única medida de su actuar y pierde toda noción de interés

común. A la vez, su sentimiento de zozobra y desprotección crecerá cada vez más, pues con su forma de actuar estará minando toda posibilidad de articulación de mecanismos de supervivencia grupal.

Se establece entonces la forma natural de ordenamiento social que puede regular la vida social en ausencia de mejores patrones culturales: la ley del más fuerte. La fuerza se convierte en la única garantía de estabilidad en el ejercicio del poder. A su vez, quien no la tiene, desarrolla formas sutiles de resistencia a la coacción: manipulación, amenaza sutil, sobremotividad, negación del afecto o chantaje emocional, pasividad total, agresión verbal y simbólica, alianzas veladas, etc. A través de estos mecanismos se pierde toda posibilidad de identificación positiva con el otro. La supervivencia se imagina sólo posible en cuanto abuso de las debilidades del otro. Las estrategias que se desarrollan en la familia son extrapoladas posteriormente al ámbito social.

Tres tipos de disfunciones se distinguen entonces como vehículos de interrelación entre el conflicto privado y el social, y constituyen al mismo tiempo, mecanismos amplificadores de la violencia. El primero, la crisis de afectividad, que impulsa el desarrollo de las emociones en términos de agresividad. Pulsiones sexuales y destructivas son consideradas en la literatura psicoanalítica como originadas en la misma fuente: eros y tanatos son dos caras de la misma moneda. Si el individuo no tiene condiciones para el desarrollo de una sana expresión de su afectividad y por ende, de su sexualidad, convertirá sus pulsiones en caprichos. Desarrollará muy baja tolerancia a la frustración, desarrollará la necesidad de satisfacción inmediata a sus necesidades de todo orden y sus pasiones vivirán al borde de la explosión cotidiana.

En segundo término, la crisis de identidad, se vive en este tipo de situaciones como un quiebre de los patrones subjetivos que distinguen al yo del otro, e inducen al respeto y a la demarcación de territorios. Cuando esta frontera depende de la agresividad, y ésta es la única norma y límite, las fronteras serán siempre poco claras, arbitrarias, subjetivas y móviles. El no reconocimiento del otro como sujeto induce al desconocimiento de todos sus demás derechos y facultades sociales.

Dificulta el desempeño eficiente de funciones diferenciadas tanto en lo social, como en lo político y en lo productivo-económico, y entorpece por lo tanto un proceso necesario de integración social que es exigido por la concentración demográfica de nuestras ciudades.

Finalmente, las disfunciones anteriores están estrechamente ligadas con la crisis de autoridad. La reunión de las condiciones de protector y agresor en una sola figura, la calidad de vinculante no vinculado a sus propias normas, el incumplimiento cotidiano de los códigos de comunicación y acuerdos humanos por parte de los símbolos de autoridad, provocan una situación de pérdida de legitimidad y de eficiencia reguladora de las instituciones, tanto familiares como públicas, profundizando la pérdida de confianza de los individuos en sí mismos y en los demás.

El puente que va de la violencia en el ámbito privado a la violencia pública.

Tanto en el ámbito de lo privado, en el desempeño de los roles propios de los miembros de una comunidad familiar, como en el ámbito de lo público y para el desempeño de funciones institucionales, nos quejamos de la pérdida de valores, de la corrupción, del irrespeto, del aprovecharse siempre del más ingenuo. Los argumentos antes expuestos pretenden mostrar cómo esta situación de falta de reglas del juego justas y equitativas en un país como el nuestro, no obedece a una simple decisión del individuo, no constituye el capricho aislado de una serie de actores “violentos” o “corruptos” de los cuales es posible distanciarse en un acto mental de repudio.

Se trata de una situación estructural, originada en el desgaste histórico de patrones de conducta civil y personal que fueron incorporados de la misma forma en que se los recibió en la época de la Conquista, con violencia y reservas, con una débil interiorización debido a la exclusión que perpetuaban y en un eterno juego de doble moral, que atravesaba una vida privada signada por el adulterio y la retaliación doméstica, y más allá, un juego público de sabotaje a las reglas, si eran del otro partido, de pillaje del erario público, de utilización de electores poco informados, pasionales y no destinados a una real participación.

Ni en el hogar, ni en la plaza pública podía hablarse de confianza y de reglas de juego claras; los ganadores en medio de esta barbarie fueron interpretados como perversos inquisidores por aquellos que se sentían desaventajados y abusados. Es necesario empezar a ver la paja en el ojo propio. Todos hemos sido usuarios de la ley del más fuerte en esta sociedad, ya sea imponiendo condiciones desde posiciones dominantes, o utilizando la triquiñuela del sabotaje a la norma impuesta en el patrón dominante de la ocasión. Nos hallamos inmersos en una sociedad definida por mensajes equívocos y contradictorios, que llevan a situaciones de agresividad y violencia desbordada en contra de otros, que terminan siempre siendo los chivos expiatorios de los malos tratos de miles de otros tantos a su vez humillados, dentro de un continuo de violaciones de la integridad ajena. Sin esta frontera clara, se malentiende el significado de la autoridad, se resuelven problemas individuales en lo público y se abre la puerta para el pillaje por parte de actores, que más allá de las fronteras nacionales aprovechan estas debilidades.

Peor, se traicionan las expectativas de aquellos, que una y otra vez, generación tras generación, vuelven a nacer creyendo en que es posible crecer y construir un país justo y digno para todos. Tal vez cayendo finalmente en cuenta, de que se trata de un círculo vicioso histórico, sin principio ni final, seamos capaces de romperlo en el día a día, en la calle, en la mesa, en la cama y en la plaza pública, por supuesto.

LA VIVENCIA DE LAS MUJERES EN LA GUERRILLA, UN EPISODIO POR REVELAR

GRACILIANA MORENO ECHAVARRIA *

Para el Colectivo de Mujeres Excombatientes¹, revisar su experiencia de vida como mujeres insurgentes ó durante el ejercicio de la guerra, ha constituido un importante reto, toda vez que no significa idealizar el pasado, sino más bien valorarlo, sin dejar de lado una mirada crítica que permita hacer visibles las principales contradicciones presentes en la construcción de subjetividad² de mujeres inmersas en un escenario eminentemente masculino: el de la guerrilla. Esta mirada ha permitido conocer los costos del proceso de adaptación al mundo de la guerra, el escaso reconocimiento y valoración de su participación al interior de los grupos insurgentes, las inequidades existentes en esas estructuras organizativas; los diversos contextos culturales y socioeconómicos y las implicaciones que ello tiene al momento de decidir no sólo la integración a la vida social civil, sino además en la ausencia de sus necesidades específicas en el diseño de los Acuerdos de Paz, los procesos de reinserción, programas y políticas sociales resultado de los mismos.

Este ejercicio de recuperación de la memoria histórica de las mujeres excombatientes tiene además gran validez si es asumido como parte del

*Trabajadora Social de la Universidad Industrial de Santander. Especialista en Administración Pública de la ESAP. Actualmente consultora independiente.

1. Instancia constituida por mujeres que pertenecieron a los grupos insurgentes durante los años 70 al 90, grupos que suscribieron acuerdos de paz con el gobierno nacional (EPL, M-19, PRT- MIQL-CRS, entre otros).

2. En Marcela Lagarde: Los cautiverios de las mujeres:madresposas, monjas, putas, presas y locas. Universidad Autónoma de México.1990- Por subjetividad se entiende la particular concepción del mundo y de la vida del sujeto. Es la elaboración única que hace el sujeto de su experiencia vital, a partir de su concepción genérica y de todas las adscripciones socioculturales, es decir, de su situación vital específica dentro del contexto social.

proceso de reconciliación nacional y como una deuda con la historia, es decir la responsabilidad y la posibilidad de aportar al rediseño de los procesos de paz en marcha(¿.?), en procura de proponer otros esquemas de diálogo y reinserción más incluyentes, que involucren a las mujeres en igualdad de oportunidades y que remuevan los elementos culturales que sustentan la inequidad aún en estas estructuras denominadas “libertarias”.

¿De qué manera se vinculan las mujeres a esta lógica de la guerra, al fin y al cabo, una lógica patriarcal³ caracterizada por la dominación de unos y la subordinación de otros u otras? Y ¿Cómo ello marcó la construcción de su subjetividad?. Porque el paso por la vida insurgente y/o guerrillera se manifiesta de manera diferente en la subjetividad de mujeres y hombres. Podríamos afirmar en forma genérica sin temor a errar, que las mujeres en la guerrilla asumen los roles tradicionalmente asignados a las mujeres en la sociedad, pero al parecer la realidad es mucho más compleja: de una parte se transforman los roles tradicionales y de otra se extienden.

La decisión de participar en una fuerza militar insurgente por parte de las mujeres es una elección que implica una serie de rupturas y de cambios, todos ellos en permanente confrontación con los patrones culturales vigentes, entre ellos el de la responsabilidad frente al hogar, la familia, los hijos y el espacio privado. Los hombres y las mujeres tenemos un sentido de vida cuyos contenidos se circunscriben a un espacio delimitado por la familiaridad de su percepción cultural; la costumbre, ritual inconsciente de un quehacer realizado día tras día, que nos encasilla y limita a la órbita mecánica del desempeño diferenciado de roles preestablecidos por género, en un contexto valorativo, normativo y cultural existente a nivel social, con los cuales se construyen las identidades femenina y masculina y se reproducen relaciones sociales, como manifestación de fuerza de imposición de un poder coactivo y productivo, en todas las instancias y momentos de la existencia humana. La presencia de este poder autoritario, es un ejercicio prohibitivo y de censura, “que nos impide ser lo que somos y por las cuales somos eso que somos”⁴.

3. Definición de Martha Moia, en artículo GÉNERO Y REINSERCIÓN de María Eugenia Vásquez (La Negra), excombatiente del M-19. Lo define como “un orden social caracterizado por relaciones de dominación y opresión establecidas por unos hombres sobre otros y sobre todas las mujeres y criaturas”.

4. FAMILIA Y VIDA COTIDIANA, María Cristina Palacio V. Socióloga Facultad de Desarrollo Familiar, U. De Caldas.

Formar parte de un ejército, en el caso de las mujeres excombatientes pertenecer a la guerrilla; a pesar de que las experiencias vividas individualmente están atravesadas por factores como la condición étnica y los niveles socioeconómico y educativo, los contextos históricos y culturales propios de cada ejército y/u organización armada, por las diferencias en los escenarios regionales rural/ urbano, en todos los casos significó para éstas penetrar en un mundo masculino, con el consiguiente proceso de adaptación que llevó a las mujeres a modificar sus referentes de identidad para desempeñarse exitosamente y sobrevivir en un mundo de varones, dirigido casi exclusivamente por varones; aceptar los retos de competir con ellos en su propio terreno, ser valoradas por cualidades concebidas como propias de la masculinidad: el coraje, la audacia, la dureza, el don de mando y la fortaleza física, aceptar con rebeldía o sumisión, muchas inequidades de género a su interior, en función de la lucha y del gran ideal revolucionario, pues con el triunfo de la revolución quedarían resueltas todas las inequidades sociales.

En la cotidianidad de la guerra y en los roles asignados a las mujeres se experimenta un forcejeo entre lo tradicional y lo emergente, es decir las mujeres combaten como los varones, hacen guardia, van de comisión, asumen tareas de riesgo y de responsabilidad, algunas con mando sobre tropas, pero se tiende a reforzar los roles femeninos y maternos, por ello las mujeres se destacan en tareas de comunicación, educación, salud, manejo y distribución de alimento y escasamente acceden a las instancias en las cuales se toman decisiones políticas y táctico-militares de importancia. No obstante en esa misma cotidianidad colectivizada, se alteran los roles y las funciones tradicionales asignadas a las mujeres en la pareja y la familia, cambian las concepciones sobre el amor y las relaciones de pareja, no como eje central en la vida, sino como complemento de la lucha revolucionaria, razón por la cual le resta importancia a los proyectos de pareja y, simultáneamente, las formas en que ellas asumen la sexualidad y la maternidad (muchas de ellas con renuncias totales de su ejercicio, asumiendo el aborto y/o cediendo la crianza de los (as) hijos (as) a manos de terceros).

Sin ahondar en el análisis, podría afirmarse que en términos globales la experiencia de vida de las mujeres excombatientes, aunque implicó

modificar su identidad de mujeres para adherirse a la cultura hegemónica masculina presente en los grupos insurgentes, esta experiencia también está revestida de ganancias, entre ellas la adquisición de nuevas destrezas propias de las prácticas militares, mayor autonomía sobre su cuerpo, aumento de su autoestima, interiorización del discurso de la igualdad, el desarrollo de profundos vínculos ideológicos y afectivos, de lealtad, solidaridad y entrega por las utopías de cambio, entre otras.

La reinserción y la vida civil, un camino lleno de complejidades para las mujeres

La decisión individual o colectiva de dejar el camino de la guerra y aventurarse a construir un país en el que la paz sea posible, fue una decisión indudablemente acertada, de los grupos que suscribieron hace diez años los acuerdos de desmovilización y paz. Sin embargo los Acuerdos de Paz firmados con el gobierno nacional no se contemplaron la complejidad de los procesos de plena incorporación de las y los excombatientes a la vida política, social y económica del país. “En los acuerdos estuvimos ausentes las guerrilleras de entonces, como lo están las de hoy. Los Programas para la Reinserción, que resultaron de los acuerdos, no beneficiaron a todos de igual manera, no tuvieron en cuenta en su diseño y puesta en marcha, las necesidades diferenciadas de mujeres y de hombres, razón por la cual, la mayoría de las mujeres debimos asumir el cambio de vida con un déficit que hizo el proceso especialmente complicado para nosotras”⁵

Salir del silencio.....un compromiso con la historia

La historia de la violencia, de la guerra y de la crueldad organizada es también la historia del hombre, no de la mujer. Hay algo tan secular en el protagonismo de la violencia por parte del arquetipo viril, que uno tiene la tentación de acudir a la biología para descubrir las razones de esta empecinada recurrencia del género masculino hacia lo destructivo. Por fortuna sabemos que este cáncer no es universal y que muchos hombres lo

5. Ponencia GENERO Y REINSERCIÓN, por Maria Eugenia Vasquez (La Negra), excombatiente del M-19, al Encuentro Nacional convocado por la Dirección General para la Reinserción Bogotá Noviembre 2001

detestan en la teoría y en la práctica. Sabemos también de mujeres que se comportan de otro modo. La guerra y cualquier forma de violencia organizada son fenómenos culturales, y como tales, se aprenden y se desaprenden. Dicho en otros términos, tanto la guerra como la paz son frutos culturales, son resultados de decisiones humanas y de empeños sociales. Terminar con esa fascinación que el sexo masculino siente por la violencia es uno de los grandes retos que tiene, el Colectivo de Mujeres Excombatientes y muchos grupos organizados de mujeres en Colombia y en el mundo, afianzarse en la construcción de un camino de paz, para que este deje de ser un anhelo y se convierta en una realidad.

Por ello dentro de sus propósitos esta el de insistir en la presencia de mas mujeres guerrilleras en las Mesas de Negociación y vincular en la Agenda de Negociación lo relativo a la condición de las mujeres (en especial la condición de niñas (os) y adolescentes) vinculadas a la insurgencia. Para que no se repita la historia. Redoblar los esfuerzos conscientes por valorar, hacer visibles, los aportes de las mujeres en la historia política de las organizaciones desmovilizadas, su papel como actoras de paz.; promover la investigación, la recuperación de sus memorias y realizar seguimiento a la situación de las mujeres excombatientes y a la posición que estas ocupan en cargos de decisión en diferentes instancias de la vida social, económica, política y cultural del país,. Fortalecer y crear espacios de reflexión entre mujeres excombatientes en los cuales puedan expresar sus problemáticas cotidianas, aclarar sus dudas y contradicciones propias de los procesos de transformación cultural, así como apoyar procesos educativos, de atención psicosocial y de promoción de liderazgos, todo lo anterior en la perspectiva de lograr una paz duradera. Estas mujeres nos invitan a inventar mediaciones creadoras de realidad nueva, a relacionarnos con el mundo entero a través de la mediación de otras personas, a partir de su propia experiencia (a partir de sí), a que también nombremos el mundo en femenino, esto es a que tengamos un sentido mas femenino del mundo, lo que en términos mas teóricos se llamaría “romper con el orden simbólico patriarcal” al juntar razón y vida, es decir racionalidad con emocionalidad y sentimiento.

*Correos
de Colombia*



ADPOSTAL

Llegamos a todo el mundo!



Llame gratis a nuestras nuevas
líneas de atención al cliente

018000-915525

018000-915503

Visite nuestra página web
www.adpostal.gov.co



PROFAMILIA

COLOMBIA

Calle 34 No.14-52

E-mail: genero@profamilia.org.co

juridico@profamilia.org.co

Línea 01 8000 1 10900